



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Tamaulipas
Título Profesional Electrónico

Folio
TE282300922

Clave Única de Registro de Población
RUMD000627MT5ZRHA0

Se otorga a:

Datos del profesionista

DAHNA JASMIN	RUIZ	MARTINEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan de estudios		
241302	2018-08-20	2022-07-19
Clave	Fecha de inicio	Fecha de término
		2022-07-25
		Fecha de examen profesional

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública y aprobó el examen profesional reglamentario.

Datos de la institución educativa

ESCUELA NORMAL LIC. J. GUADALUPE MAINERO	
Nombre	
280015	SET180204
Clave	Número de autorización

Datos de la expedición

TAMAULIPAS	2023-10-30
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR, SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado:

ctAFWPpy/dTedJFKFHmbQMlypulhCLaqB/TAfZUnhKaJCeUJREb382HBonyyaP1nbPtFJtLTsqnpOad02D5+eQDvRDueyK8ReH3nZWQG+tSqr+9Cvo8Aw
eTNMJej3omBvdlOt6JJYJlyipaF7t8lx6dXm6tCXwOppUM3G0vCJejqlZxoC4mC1Bo6cT17biVNAztedEE7VHvbUCpZNoAJsOn2c3T2/3xsl8AqGnveCdQO
un0swHFa3hjzq8Rdma047rZkAQ3r9MkyNjwHlwZJPP4FRVOPNjFtbZbui5qskAcB4UPYV4OwmefB2iNOu2bDNJ/bW87yMblzilchTdyU1w==

Sello digital:

hu2pXsaGkjV6xVxQHFQWPQxNp0L7ZDYCqTCOM9TRH9gtCQ86T2WU3yWng5LUQ+jGnYQ2S5EpIfD+JNq3J4S4BdDnRIO2zNEDuTy3bJNfC874qyH9
NroJB+6JvM2hEzXk3K2g5wFV/fAml/eOMY/jSqf7U2d8UCnOxGnYZCpRC0jdwqUGL+jvPfhLanW8W3la/C+tFgj9Ot2e0Ygv/0OTzF7goOSued+o2Xba5C
Ma8LSXXDuYpxZjhJxy50kduznBvcQlCqJLJeXo88j+XvMSTuXbHeFJb7626cdYWeloSvueKvwZ6q+LXmg88BFLdNkzcJKvbTlKrvfJJ77W5PHw==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; y el artículo, 125, numeral 1 y 2 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; su integridad y autría se podrán comprobar por medio de código QR o en: <http://sle.tamaulipas.gob.mx/Validacion/TituloDigital.aspx>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.